



OEI BUE LPN 10/2022
INFORME DE PREADJUDICACION
Adquisición de equipamiento para la puesta en valor de los espacios escénicos y salas
teatrales de gestión gremial
LOTES 1, 2, 3 y 4

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de junio de 2022

Por medio de la presente, en representación de la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Oficina Nacional Argentina – OEI –, de acuerdo a lo indicado en el proceso licitatorio, actuando por cuenta y en nombre del Ministerio de Cultura, en adelante el “Ente Requirente”, y habiendo recibido en su nombre ofertas encuadradas en el Acta Complementaria 29 para la *Asistencia para la puesta en valor de los espacios escénicos y salas teatrales municipales y de gestión gremial firmado entre ambas partes*, remito el informe técnico realizado por los evaluadores del Ente Requirente y el informe de evaluación formal y comercial a cargo de la OEI, los citados documentos constituyen el Informe de Preadjudicación para el marco de la licitación OEI BUE LPN 10/2022.

El plazo para solicitar aclaraciones o realizar reclamos vence el 9 de junio de 2022, dejando constancia que las mismas solo pueden realizarse sobre la evaluación de la empresa oferente que recurre.

Vencido dicho plazo se procederá a efectuar la adjudicación final y a partir de ese momento empezará a regir el cronograma establecido en el proceso licitatorio.

Sin otro particular lo saluda a Ud. Atentamente.

Lic. LUIS SCASSO
DIRECTOR
OEI – OFICINA EN ARGENTINA

Adquisición de equipamiento para la puesta en valor de los espacios escénicos y salas teatrales de gestión gremial LOTES 1, 2, 3 y 4

Buenos Aires, 30 de mayo de 2022

En el día de la fecha, el integrante del Comité de Evaluación, responsable de la evaluación formal y comercial de la presente licitación y en base a la evaluación técnica remitida por el Ministerio de Cultura de la Nación, la cual se adjunta y forma parte del presente informe, deja constancia de la valoración obtenida, a fin de constituirse en el Informe de Preadjudicación del proceso de referencia.

El día 13 de mayo de 2022 se recibieron para los Lotes 1, 2 y 3 las siguientes ofertas:

N.º de Oferente	Nombre del Oferente
1	LA ROCA SOUND S. A
2	TODOMUSICA S. A

Del lote 4 no se recibieron ofertas.

De la revisión del cumplimiento de los aspectos formales del pliego y luego de requerir los pedidos de aclaración que se consideraron oportunos para clarificar los aspectos que no resultaban suficientemente expuestos, así como la consulta de la documentación que obra en la Base de Datos de Proveedores de la OEI, el oferente que resulto elegible para los lotes 1, 2 y 3 es:

N.º de Oferente	Nombre del Oferente
2	TODOMUSICA S. A

Por lo tanto, la empresa que no resultó ser elegible para los lotes 1, 2 y 3 es:

N.º de Oferente	Nombre del Oferente
1	LA ROCA SOUND S.A (*)

(*) Incumplimientos:

El oferente LA ROCA SOUND S.A no presenta garantía de mantenimiento de oferta.

Conforme surge del Pliego de Bases y Condiciones Particulares CGL 5, **a) Carpeta Comercial**, se estableció una Garantía de mantenimiento de la oferta, por un valor del 1% del monto total de la oferta, de acuerdo a lo especificado en la CGL 8.1.1 y 8.2 de las CGL, y en **c) Carpeta Formal**, se observa la falta de presentación de la documentación de constitución de la sociedad y sus mandatos y los últimos tres ejercicios contables cerrados y certificados.

En el mismo sentido, se señala en la citada clausula: *“El incumplimiento total o parcial de cualquiera de los puntos enumerados en los incisos que anteceden determinará que el Oferente sea calificado como EMPRESA NO ELEGIBLE para participar...”*

En el proceso de evaluación técnica el evaluador del Ministerio de Cultura adiciona la falta de presentación de **b) Carpeta Técnica** que permitan evaluar los productos ofrecidos.

En razón de lo expuesto, corresponde en esta instancia, proceder con la descalificación del oferente N.º 1 LA ROCA SOUND S.A.

En base a las ofertas presentadas que resultaron elegibles, tanto en la evaluación formal como en la remitida por el Comité Evaluador en cuanto a la evaluación técnica, se procede a realizar la evaluación comercial de la única oferta que supero dichas etapas resultando el proximo cuadro, el cual atento a las disposiciones del Pliego de la licitación OEI BUE LPN 10/2022, se constituye en el Informe de Preadjudicación de la siguiente manera:

INFORME DE EVALUACIÓN FORMAL Y COMERCIAL

Adquisición de equipamiento para la puesta en valor de los espacios escénicos y salas teatrales de gestión gremial

LOTES 1, 2, 3 y 4

Lote	Ítem	Sub Ítem	Descripción	Cantidad Total	OFERENTE PREADJUDICADO: TODOMUSICA S. A	
					Precio unitario \$ (Impuestos Incluidos*)	Precio total \$ (Impuestos Incluidos*)
1	1	1.1	LED 3300 LM Modelo Powerlite 3300.	3	\$ 378.387,96	\$ 1.135.163,88
	2	2.1	Pantalla 150" -Área de proyección: 320 x 228 cm - Color de la carcasa: Blanco	1	\$ 69.900,00	\$ 69.900,00
		2.2	Pantalla 150 Eléctrica, área visible 344X215 cm. Largo de carcasa: 366 cm.	1	\$ 208.900,00	\$ 208.900,00
	3	3.1	Presentador inalámbrico USB, modelo YW-40.	1	\$ 19.682,61	\$ 19.682,61
	4	4.1	Cable HDMI de 30 metros activos.	4	\$ 6.990,00	\$ 27.960,00
		4.2	Modelo balanceado XLR	25	\$ 1.852,00	\$ 46.300,00
TOTAL, PREADJUDICADO \$ (Impuestos Incluidos):						\$ 1.507.906,49 (*)

Lote	Ítem	Sub Ítem	Descripción	Cantidad Total	OFERENTE PREADJUDICADO: TODOMUSICA S. A	
					Precio unitario \$ (Impuestos Incluidos*)	Precio total \$ (Impuestos Incluidos*)
2	1	1.1	DINAMICO Modelo: SM58	4	\$ 26.673,00	\$ 106.692,00
		1.2	Pie de micrófono profesional de acero extensible brazo de jirafa, tipo telescópico para piso tipo trípode	4	\$ 7.838,00	\$ 31.352,00
		1.3	Cable de micrófono balanceado profesional, 6 metros macho hembra	4	\$ 1.852,00	\$ 7.408,00
		1.4	DINAMICO Modelo: WMS40.	2	\$ 33.062,00	\$ 66.124,00
		1.5	INALAMBRICOS Sistema de Micrófono inalámbrico de mano en UHF, diversity, simultáneos	3	\$ 33.062,00	\$ 99.186,00
		1.6	INALAMBRICOS Sistema mixto de Micrófono inalámbrico uno de mano, otro de vincha, en UHF, diversity, simultáneos	2	\$ 33.062,00	\$ 66.124,00
		1.7	INALAMBRICOS Sistema profesional de micrófonos inalámbricos para voces de vincha, tipo condensador, patrón polar omnidireccional, duración mínima de 6 horas continuas, alcance mínimo 20 mts.	2	\$ 33.062,00	\$ 66.124,00
		1.8	INALAMBRICOS CUELLO DE GANZO Modelo: Atr4750.	3	\$ 8.904,00	\$ 26.712,00
	2	2.1	CANON MACHO Modelo: Nc3mx-d.	20	\$ 330,00	\$ 6.600,00
	3	3.1	Auriculares para monitoreo profesional en vivo para operador de consola, formato over-ear, tipo cerrados con aislación de ruido.	1	\$ 19.782,90	\$ 19.782,90
	4	4.1	Baffle activo de 15 pulgadas con amplificador digital (importante) de mínimo 500w. Es de vital importancia que sea la misma marca de audio para todos los parlantes propuestos, sin excepción, para garantizar una misma respuesta	2	\$ 255.975,00	\$ 511.950,00

INFORME DE EVALUACIÓN FORMAL Y COMERCIAL

Adquisición de equipamiento para la puesta en valor de los espacios escénicos y salas teatrales de gestión gremial

LOTES 1, 2, 3 y 4

	4.2	Bafles activos de 15 pulgadas de 1000 watts	2	\$ 300.018,00	\$ 600.036,00
	4.3	SUBACTIVO 18" Subwoofer activo con amplificador digital (importante) de mínimo 700w RMS, Es de vital importancia que sea la misma marca de audio para todos los parlantes propuestos, sin excepción, para garantizar una misma respuesta.	2	\$ 349.000,00	\$ 698.000,00
	4.4	ACTIVO de 12 Pulgadas Subwoofer activo con amplificador digital (importante) de mínimo 500w RMS, Es de vital importancia que sea la misma marca de audio para todos los parlantes propuestos, sin excepción, para garantizar una misma respuesta.	2	\$ 279.546,00	\$ 559.092,00
	4.5	GABINETE AUTOAMPLIFICADO 100 WTS Modelo: Js-8bt. Bluetooth - Woofer 8" y Driver de Titanium	4	\$ 25.999,00	\$ 103.996,00
	4.6	PRE + AMPLIFICADOR Con entradas y procesamiento independiente para sección de micrófonos y música. Reproductor de mp3, con entrada para pen drive tarjetas SD y Bluetooth	1	\$ 70.800,00	\$ 70.800,00
	4.7	Parlante de embutir de techo 6.5" modelo C165. Equipado con un altavoz de medios/graves con cono de MMP II de 165 mm (6.5").	4	\$ 11.420,00	\$ 45.680,00
	4.8	PARLANTE POTENCIADO 10" dos vías, 121, dB SPL 55 a 20.00 Hz.	2	\$ 25.999,00	\$ 51.998,00
5	5.1	Pachera de sonido 12 canales con conectores canon 30 metros mínimo	1	\$ 110.661,00	\$ 110.661,00
6	6.1	Soporte de parlantes tipo caño para colocar los bafles de 15" sobre los subwoofers de 18" (importante verificar compatibilidad con los equipos propuestos).	2	\$ 11.999,00	\$ 23.998,00
	6.2	Trípodes para Bafles de 15 pulgadas de 1000 watts	2	\$ 6.600,00	\$ 13.200,00
	6.3	Trípode para parlante potenciado de 10"	2	\$ 5.400,00	\$ 10.800,00
7	7.1	PLATE DE CONEXIONADO De 2 conexiones de HDMI, dos de red, dos de 220 VCA. (Será colocado en caja de pared de 200x200mm)	1	\$ 19.900,00	\$ 19.900,00
8	8.1	RACK DE 8 U CON PUERTA Cableado para contener el equipamiento de audio mencionado	1	\$ 22.900,00	\$ 22.900,00
9	9.1	Consola Modelo: Xr12: 12	1	\$ 189.900,00	\$ 189.900,00
TOTAL, PREADJUDICADO \$ (Impuestos Incluidos):					\$ 3.529.015,90

Lote	Ítem	Sub Ítem	Descripción	Cantidad Total	OFERENTE PREADJUDICADO: TODOMUSICA S. A	
					Precio unitario \$ (Impuestos Incluidos*)	Precio total \$ (Impuestos Incluidos*)
3	1	1.1	Cable DMX 120 OHMS x 3 metros (canon macho a hembra)	20	\$ 5.999,00	\$ 119.980,00
		1.2	Cable DMX 120 OHMS x 20 metros (canon macho a hembra)	5	\$ 8.999,00	\$ 44.995,00
	2	2.1	Consola DMX profesional de iluminación 384 CANALES	1	\$ 99.000,00	\$ 99.000,00
	3	3.1	Interfaz controladora DMX Artnet 512 canales (un universo) para control de luces vía software de computadora.	1	\$ 23.900,00	\$ 23.900,00
	4	4.1	Splitter DMX de 8 vías para reducción de pérdida de señal.	1	\$ 80.692,00	\$ 80.692,00
	5	5.1	Cabezal móvil tipo spot (ángulo 12º aprox), LED blanco30w, con filtros de color, gobos, prisma y dimmer. Control vía DMX.	6	\$ 329.600,00	\$ 1.977.600,00
TOTAL, PREADJUDICADO \$ (Impuestos Incluidos):						\$ 2.346.167,00

(*) CORRECCIÓN ARITMÉTICA: De acuerdo a lo estipulado en las CGL 12 Evaluación de Ofertas, Apartado 12.5: "A condición de que la oferta cumpla sustancialmente con los DDL, el Comité corregirá errores aritméticos de la siguiente manera: ...*(b)* Si hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total;" ... se procede a realizar la corrección aritmética correspondiente, siendo que el total ofertado por el Lote 1 era de \$ 1.507.906,50.-

En relación al Lote 4, declarese desierto por falta de ofertas elegibles.

El abajo firmante, en carácter de miembro integrante del Comité de Evaluación, declara bajo su responsabilidad la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes o proveedores presentados.



Rubén Darío Ibáñez
Responsable de Adquisiciones
Oficina de OEI en Argentina

OEI BUE LPN 10/2022

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO

“ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA PUESTA EN VALOR DE LOS ESPACIOS ESCENICOS Y SALAS TEATRALES DE GESTION GREMIAL”

CABA, 26 de Mayo 2022

En el día de la fecha, el responsable de la evaluación técnica de la presente compulsa, realiza/n la valoración técnica de las ofertas recibidas a fin de remitir los resultados a la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, oficina Nacional Argentina, con el objeto proceder con la adjudicación del proceso de referencia.

Se recibieron las siguientes ofertas:

Nº de Oferente	Nombre del Oferente
1	Todo Musica SA
2	La roca Sound SA

De la revisión de la documentación técnica presentada por los Oferentes resultaron **calificadas** en cada lote las siguientes empresas:

Lote	Descripción	Nombre del Oferente
		Todo Musica SA

Por lo tanto, las empresas **descalificadas técnicamente** resultaron ser:

Lote	Nombre del Oferente
	La Roca Sound SA

Incumplimientos Técnicos:

- A continuación, se detalla el incumplimiento formal por el cual LA ROCA SOUND S.A. no resulta elegible porque:
- No presentó información sobre la sociedad y mandatos vigentes.

- No presentó los últimos 3 ejercicios cerrados y certificados por el organismo correspondiente.
- No presentó la Garantía de Mantenimiento de la Oferta.
- No presentó el formulario 2.1 debidamente suscripto. Conforme surge del Pliego de Bases y Condiciones Particulares CGL 5, A) Carpeta Comercial se estableció una garantía de mantenimiento de la oferta, por un valor del uno por ciento (1%) del monto total de la oferta., de acuerdo a lo especificado en la CGL 8.1.1 de las CGL. Además, se estableció la presentación de la "Carta de Presentación de la Propuesta y Declaración Jurada Aptitud para Contratar – Motivos de Exclusión". En el punto C) Carpeta Formal se establece la presentación de la Información sobre la sociedad y mandatos vigentes como así también la presentación de los Balances de los últimos 3 ejercicios cerrados. En el mismo sentido, se señala en la citada clausula: El incumplimiento total o parcial de cualquiera de los puntos enumerados en lo incisos que anteceden determinará que el Oferente sea calificado como NO ELEGIBLE.
- No presento carpetas técnicas.

El abajo firmante/s, en su carácter de Evaluador Técnico, declara bajo su responsabilidad la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes o proveedores presentados.



Firmas de/los Responsable/s del Comité de Evaluación Técnico
FIRMA Y ACLARACIÓN/SELLO

(Debe ser el que figura en la nota como evaluador o el firmante de la nota)



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: INFORME TECNICO LPN 10/2022

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.05.26 17:48:13 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.05.26 17:48:13 -03:00